Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONVENIO CVC No. 129 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES Y PRÁCTICAS DE RECUPERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN DE COBERTURAS BOSCOSAS Y REHABILITACIÓN DE SUELOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES Y HERRAMIENTAS DE MANEJO DEL PAISAJE, EN MICROCUENCA NUCA DE TORO, CUENCA LILI-MELÉNDEZ- CAÑAVERALEJO, VEREDA EL MINUTO, CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

CONVINIENTE: FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE - PROSENDAS

PLAZO: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($89,713,957.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 24 de noviembre del 2023

En el Municipio de Cali, el día 06 de diciembre del 2023, siendo las 09:00 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención Integral en el Territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores JHON JAIRO ARROYAVE FERIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.611.679, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE – PROSENDAS en calidad de CONVINIENTE; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.662, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en su condición de INTERVENTOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del Convenio CVC No. 129 de 2023, suspendido mediante acta de fecha 24 de noviembre del 2023, por el término de noventa y tres (93) días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONVINIENTE con la firma de la presente acta de reanudación deberá cumplir con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del Convenio CVC No. 129 de 2023, quedando como nueva fecha de terminación el día 12 de diciembre del 2023.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Cali, el día 06 de diciembre del 2023

EL ORDENADOR DEL GASTO,

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental
Delegado mediante Resolución 0100 No. 0110-0947 del 16 de noviembre de 2023.

POR EL CONVINIENTE,

JHON JAIRO ARROYAVE FERIA
Representante Legal
FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL ECONOMICA Y EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE – PROSENDAS

EL INTERVENTOR,

JEANNETTE NIETO LOPEZ
Representante Legal
FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO